

**Mario Leonel Aguilar Sacor**

**FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PERITO CONTADOR  
DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO JORNADA NOCTURNA (E.N.C.O.N.)  
Y LOS REQUERIMIENTOS DEL CAMPO LABORAL  
(Estudio realizado en la cabecera departamental de  
Quetzaltenango)**

**Asesor: Lic. M. A. Juan Alberto Martínez Figueroa**

**Universidad de San Carlos de Guatemala  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
Departamento de Pedagogía y  
Ciencias de la Educación**

**Guatemala, mayo de 1999.**

Este estudio fue presentado por el  
Autor de tesis requisito previo a su  
Graduación de Licenciado en  
Pedagogía y Ciencias de la  
Educación.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo es el producto de una investigación de tipo descriptivo-exploratorio, que tiene como objeto establecer la relación que existe entre la Formación Profesional que recibe el Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, jornada Nocturna de Quetzaltenango, con los requerimientos del campo laboral.

Para el desarrollo del presente trabajo, se establecieron tres grupos de estudio: **muestra de los egresados, docentes que laboran en el establecimiento de estudio; así como profesionales del área contable y empleadores del Perito Contador.**

Se realizó la consulta bibliográfica necesaria, haciendo notar que es escasa y se dificultó la recopilación teórica requerida.

Como en todo trabajo de éste tipo, se encuentran diferentes obstáculos para su realización, sobresaliendo los siguientes: bibliografía escasa, negligencia de algunos encuestados a responder las boletas, ubicación domiciliar o de trabajo de los egresados, ya que algunos no viven en el área urbana.

Es de resaltar y agradecer la colaboración prestada por profesionales del área contable, y empleadores del Perito Contador que coadyuvaron en la realización del presente trabajo, tanto en la parte teórica como práctica del mismo.

El orden que contempla el trabajo es el siguiente:

Marco Conceptual, que contiene el por qué del trabajo; el Marco Teórico que es la sustentación científica del mismo, seguidamente el Marco Metodológico que contiene objetivos y métodos utilizados para el desarrollo del presente; finalmente, el Marco Práctico dentro del cual se presentan y analizan resultados.

Además se presentan las Conclusiones y Recomendaciones pertinentes.

# CAPITULO I

## MARCO CONCEPTUAL

### 1.1 ANTECEDENTES:

La Escuela Nacional de Ciencias Comerciales, Sección Nocturna, (ENCON), fue creada el 18 de marzo de 1,921, como la primera escuela en su género en el interior de la República, en la ciudad de Quetzaltenango. La filosofía original fue: Formar servidores públicos en el campo administrativo en una forma eficiente. Para lo cual se creó la carrera de *Contador o Tenedor de libros*. Durante el gobierno de Juan José Arévalo, se designa con el nombre que se le conoce actualmente: Perito Contador.

Con la implantación del ciclo prevocacional (1956), la filosofía original cambia, ya que se trata de dar cobertura horizontal a todos los estudiantes trabajadores para continuar estudios durante la jornada nocturna en el nivel medio.

El 8 de septiembre de 1981, según providencia 1233, artículo 197 de la Constitución de la República, se crea la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales y el ciclo de Educación Básica Nocturna, tal como viene funcionando en la actualidad.

Se ha podido detectar que desde la implantación del ciclo básico (1981), la Formación Profesional y la demanda del Perito Contador egresado de la Escuela de Comercio jornada Nocturna de Quetzaltenango ha bajado notablemente.

De acuerdo al Método de Observación y Análisis de Archivos, se puede establecer, que la Institución en estudio no tiene formulado un perfil profesional de egreso, por lo que se puede deducir que el proceso educativo se lleva a cabo sin una dirección y una orientación básica.

### 1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACIÓN:

La carrera de Contador o Tenedor de libros (actualmente Perito Contador), fue creada con el objeto de preparar a los servidores públicos en una forma eficiente en el área administrativa, es decir, se tenía una visión clara del profesional a formar.

Se ha podido observar que durante los tres últimos quinquenios, la formación profesional y la demanda laboral del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Comercio, Sección Nocturna de Quetzaltenango, ha bajado notablemente a tal punto que muchos de ellos no se proyectan al campo contable, sino que prefieren continuar estudios universitarios o dedicarse a otro tipo de trabajo.

A 75 años de su creación se hace necesario establecer el tipo de profesional que egresa como Perito Contador de la Escuela de Ciencias Comerciales Sección Nocturna, es decir, establecer cuál es la formación profesional real del Perito Contador y si la misma es congruente con los requerimientos del campo laboral y el desempeño de un empleo.

La presente investigación es importante, porque permitirá establecer la formación profesional del Perito Contador que egresa de la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna de Quetzaltenango, tomando como referencia los siguientes aspectos:

- Características de los Estudiantes.
- Demanda Laboral de los Egresados.
- Planes y Programas de Estudio.

Es de hacer notar que al momento no se ha realizado ningún trabajo con relación al presente problema de investigación.

### **1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA:**

La presente investigación se llevará a cabo con el propósito fundamental de establecer cuál es la formación profesional real del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna de Quetzaltenango, y si la misma responde a los requerimientos laborales, a 75 años de su creación, para lo cual se plantea el siguiente cuestionamiento:

¿Qué congruencia existe entre la Formación Profesional del Perito Contador que egresa de la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna, con los requerimientos del Campo Laboral?

### **1.4 ALCANCES Y LÍMITES DE LA INVESTIGACIÓN:**

La presente investigación se llevará a cabo en la cabecera departamental de Quetzaltenango, en la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Sección Nocturna, tomando en cuenta los siguientes ámbitos:

- 1.4.1 **Material:** Planes y Programas de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Sección Nocturna de Quetzaltenango.
- 1.4.2 **Personal:** Estudiantes egresados de los años 95-96, Profesionales del Area Contable: Auditores, Economistas, Administradores de Empresas y Empleadores del Perito Contador.
- 1.4.3 **Espacial:** Institución sujeta a la investigación: Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Sección Nocturna, cabecera departamental de Quetzaltenango.
- 1.4.4 **Temporal:** Egresados 95-96.

## CAPITULO II

### MARCO TEÓRICO

#### 2.1 FORMACIÓN PROFESIONAL

- 2.1.1 **Concepto de Formación Profesional:** Preparación Teórico-Práctica que una institución educativa proporciona al egresado de una carrera de nivel medio o superior. “La profesión en sentido general significa empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. En castellano y en francés se usa la palabra profesional para designar lo mismo una carrera que un oficio. La profesión es la capacidad cualificada, requerida por el bien común, con peculiares posibilidades económico-social”.(15:241)
- 2.1.2 **Formación Profesional del Perito Contador y Demanda Laboral:** si se atiende a la definición de Perito Contador como: sabio, experimentado, hábil, práctico de una ciencia o arte, la formación y preparación que debe poseer y brindarse al egresado como Perito Contador, en relación a las ciencias Contables y el área comercial, exige una optimización y eficiencia en éste campo, lo que redundará en una mayor y mejor demanda del mercado laboral.
- 2.1.3 **Formación Profesional de Perito Contador y Empleo:** la finalidad de las carreras del nivel medio o superior (en el presente estudio del Perito Contador), es la de preparar teórica y prácticamente a los egresados como profesionales en el desempeño de un empleo o puesto laboral.

Lo anterior se afirma de acuerdo a Bourdieu y Passeron quienes distinguen dos tipos de funciones en el sistema de enseñanza: Internas y Externas.

**Las funciones internas y externas:** “las primeras son aquellas por medio de las cuales el sistema asegura su propio funcionamiento y perpetuación. Todo sistema escolar asume, hasta cierto punto, una función conservadora, ya que transmite la cultura del pasado, lo que supone que la consagra, la rutiniza y asegura la continuidad de esta transmisión por la auto perpetuación. Las segundas por medio de las cuales responde a las demandas de los Sectores Sociales representado, por la universidad y mediante las cuales la institución asegura la socialización de las nuevas generaciones y prepara a los estudiantes a obtener un empleo en la división técnica del trabajo, dotándolos de conocimientos y destrezas específicas e incorporándolos al sistema de producción y consumo”. (12:11 )

#### 2.1.4 El nivel medio en Guatemala y la Formación Profesional:

- 2.1.4.1.1 **Definición del Nivel medio:** “Es la etapa que proporciona una cultura básica y común a los educandos y explora sus aptitudes e intereses para orientarlos vocacionalmente y comprende los estudios sistematizados de carácter general y de carácter diversificado que se imparten entre la escuela primaria y superior (4:10).
- 2.1.4.2 **Estructura del Nivel Medio:** El Nivel Medio se divide en dos ciclos y son los siguientes:

- Ciclo Básico: el cual tiene una duración de tres años, fue implantado en 1956, proporciona una cultura general, obligatoria y común para todos quienes puedan ingresar al próximo ciclo (4:10).
- Ciclo Diversificado: Tiene una duración variable (dos a cuatro años), prepara profesionales y comprende las siguientes ramas: normal, bachillerato, comercial y técnico-vocacionales. (4:11)

### **2.1.4.3. Caracterización De Las Carreras Que Conforman El Nivel Medio:**

#### **a) SECRETARIADOS:**

Título que confiere el Ministerio de Educación a la persona que se especializa en mantener las relaciones de la entidad, informar al gerente o presidente o la Junta Rectora o Directiva, de todos los acontecimientos que suceden dentro de un sistema empresarial, lavanta actas de las reuniones, custodia documentos y resuelve asuntos de trámite.

Es una preparación vocacional en donde se toman decisiones para obtener una carrera específica a través de la orientación y la tendencia que el estudiante posea hacia determinadas áreas de conocimiento. Posee además, un conocimiento de cultura general y de formación. (2:18)

#### **b) MAGISTERIOS:**

La carrera de magisterio en nuestro país y ámbito social, está catalogada como una de las carreras más completas, pues la persona que se ha especializado maestro, es apta para desenvolverse en diferentes tipos de trabajo, por otro lado, forma una base sólida en la persona hacia distintas carreras universitarias.

En la actualidad han surgido diferentes tipos de magisterio, designando al maestro de enseñanza de la especialidad que ha seleccionado. (2:18)

#### **c) BACHILLERATOS:**

Nace con una determinada característica:

1. Es una enseñanza preparatoria para la universidad y no tiene a parte otra finalidad en sí misma.
2. Tiene carácter esencialmente intelectual y humanista.
3. Accesible a las clases superiores que seguirán estudios superiores.

La Evolución de las Circunstancias Históricas, han influido sobre los bachilleratos para que cambien en la actualidad, siempre y cuando posean éstas características. (2:19)

Es de hacer notar que algunas carreras han sufrido algunas denominaciones nuevas, pero en esencia son las mismas que contempla el Ministerio de Educación.

**d) PERITOS:**

Se define como: Sabio, experimentado, hábil, práctico en una ciencia o arte. El que en alguna materia tiene título tal, conferido por el Ministerio de Educación, el que poseyendo especiales conocimientos teóricos o prácticas, informa bajo juramento sobre puntos legales en cuanto se relaciona su experiencia. (2:20)

La fundamentación legal de las funciones del Perito Contador, están contempladas en el Decreto No. 2,450. Presidencia de la República (1,940) y que aún sigue vigente.

**PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PERITO CONTADOR JORNADA NOCTURNA:**

De acuerdo al Decreto 16-74 de fecha doce de febrero de 1974, artículo 47. El Plan de Estudios Vigente para la carrera de Perito Contador jornada Nocturna es el siguiente:

**Cuarto Grado:**

<b>Nombre del curso</b>	<b>No. De Períodos</b>
1. Contabilidad de Sociedades	5
2. Matemática Comercial	5
3. Correspondencia Mercantil	5
4. Caligrafía	5
5. Inglés Comercial	3
6. Organización y Práctica de Oficina	3
TOTAL	<u>26</u>

**Quinto Grado:**

<b>Nombre del curso</b>	<b>No. De Períodos</b>
1. Contabilidad de Costos	5
2. Cálculo Mercantil y Financiero	5
3. Mecanografía	5
4. Inglés Comercial	3
5. Fundamentos de Derecho	3
6. Archivo y Catalogación	3
TOTAL	<u>24</u>

### **Sexto Grado:**

<b>Nombre del curso</b>	<b>No. De Períodos</b>
1. Contabilidad Bancaria	5
2. Estadística Comercial	5
3. Economía Política	3
4. Hacienda Pública	3
5. Legislación Fiscal y Aduanal	5
6. Organización de Empresas	<u>3</u>
TOTAL	24

### **Séptimo Grado:**

<b>Nombre del curso</b>	<b>No. De Períodos</b>
1. Contabilidad Fiscal y Municipal	5
2. Geografía Económica	5
3. Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral	3
4. Auditoría	5
5. Ética Profesional y Relaciones Humanas	3
6. Práctica Supervisada (300 horas)	<u>5</u>
TOTAL	26

Total de Períodos por la carrera semanales: 100 períodos.

Es de hacer notar que el pènsum de estudios del Perito Contador jornada diurna es el mismo al de la Nocturna, solamente con diferente distribución en cuanto a duración de la carrera, que es de 3 años.

## **ANÁLISIS PORCENTUAL DEL PENSUM DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE PERITO CONTADOR JORNADA NOCTURNA**

### **ÁREA FORMACIÓN ESPECÍFICA DE LA CARRERA:**

<b>Nombre del curso</b>	<b>No. De Períodos</b>
1. Contabilidad de Sociedades	5
2. Matemática Comercial	5
3. Correspondencia Mercantil	5
4. Organización y Práctica de Oficina	3
5. Contabilidad de Costos	5
6. Cálculo Mercantil y Financiero	5
7. Fundamentos de Derecho	5
8. Archivo y Catalogación.	3
9. Contabilidad Bancaria	5
10. Estadística Comercial	5
11. Hacienda Pública	3
12. Legislación Fiscal y Aduanal	5
13. Organización de Empresas	3
14. Contabilidad Fiscal y Municipal	5
15. Derecho Mercantil y Nociones de Derecho Laboral	3

16. Auditoría	5
17. Práctica Supervisada	5
TOTAL	<u>73 Períodos = 73%</u>

Para la Formación específica del Perito Contador de la jornada nocturna se tiene un 73% de los períodos y de los cursos que forman el pènsum de estudio de dicha carrera.

#### ÁREA FORMACIÓN GENERAL DE LA CARRERA DE PERITO CONTADOR JORNADA NOCTURNA

Nombre del curso	No. De Períodos
1. Caligrafía	5
2. Inglés Comercial I	3
3. Mecanografía	5
4. Inglés Comercial II	3
5. Economía Política	3
6. Geografía Económica	5
TOTAL	<u>24 Períodos = 24%</u>

Para la Formación general del Perito Contador de la jornada nocturna se tiene un 24% de los períodos y cursos que conforman el pènsum de estudios de la carrera.

#### ÁREA FORMACIÓN HUMANÍSTICA DE LA CARRERA DE PERITO CONTADOR JORNADA NOCTURNA

Nombre del curso	No. De Períodos
Ética Profesional y Relaciones Humanas	3 = 3%

Para la Formación Humanística la carrera de Perito Contador jornada nocturna contempla un 3% de períodos que conforman el pènsum de estudios.

#### **2.1.4.4. Normas que deben observar los Contadores y Tenedores de Libros:**

Para la formación profesional del Perito Contador el Decreto Ley 2450, contempla aspectos importantes, como los siguientes:

Artículo 4. Se prohíbe a los Contadores y Tenedores de libros:

- a) Asentar partidas en los libros sin tener a la vista la documentación legal y correspondiente.
- b) Registrar operaciones, de cualquier clase o naturaleza, con fecha anterior a la habilitación y autorización de los libros de contabilidad.
- c) Asentar partidas resumidas que contengan conceptos totalmente diversos y falsos de claridad o explicación.

- d) Reunir dos o más cuentas que por su naturaleza o resultados, deben manejarse separadamente, sobre todo, cuando esa reunión pueda ocasionar la disminución del capital en giro.
- e) Demorar o aplazar la anotación de las operaciones, cualquiera sea la índole de estas últimas. Su registro deberá efectuarse en la fecha en que ocurran o en la fecha en que tenga conocimiento de ella.
- f) Llevar más de una contabilidad para los negocios de una misma persona o empresa. (9:1-2)

Lo anterior debe ser reforzado en el campo de la Ética y Moral y Formación de valores, ya que el Perito Contador es quien da el informe contable de las personas y empresas para quienes trabaja.

Lo anterior se reafirma con la siguiente cita textual: La función del Contador, en sentido estrictamente profesional “se condensa en dos términos: *informar y controlar*” siendo la información “la mayor trascendencia y la que impone mayor responsabilidad profesional al contador. Esta información contempla tres requisitos: “*Significación, Oportunidad y Veracidad*”, porque a falta de uno de ellos, la información tendría un simple carácter nominal, pudiendo intercalarse las ganancias moralmente discutibles, las transcripciones ilícitas, las cuentas ficticias, etc. De estas funciones del Contador, surge el primer corolario moral que en la práctica de los criterios de control y de información no puede resultar un daño para el cliente, ni para terceros, ni para el Estado; lo cual puede ocurrir mediante registros ficticios, balances o relaciones incompletas, presentados con el fin de sustraerse a la tasación fiscal o a la repartición de dividendos o a cualquier reclamación de derechos a terceras personas. (14:267)

Es de hacer notar que también hay aspectos de algunos artículos que deben actualizarse y/o reformarse.

Artículo 7. Serán sancionados con una multa no menor de cien ni mayor de mil quetzales, los contadores y tenedores de libros que, sin la debida y legal justificación, asienten partidas de contabilidad, tendientes a disminuir el capital de las empresas, con el propósito de lograr su retiro de los registros de las oficinas de control de impuestos sobre utilidades, o con el de hacer aparecer a las mismas empresas como no obligadas a prestar la declaración de sus bienes. En caso de insolvencia, el Contador o Tenedor de libros, sufrirá un día de prisión que impondrán los jueces de paz, a solicitud de la Dirección General de Rentas, por cada cinco quetzales no pagados. (9:2)

Artículo 14. Los contadores y tenedores de libros, sufrirán una multa de cinco a cien quetzales, según sea el caso y las circunstancias:

- a) Por retrasos o inconvenientes cuya labor ocasione a la revisión de los inspectores del fisco.
- b) Por incumplimiento de la obligación que le asigne el artículo 6to. de la presente ley.
- c) Por cualquier infracción a la presente ley, a las disposiciones relacionadas con el impuesto sobre utilidades, en lo que respecta a la contabilidad. (9:3)

Es de hacer notar que aunque el anterior Decreto data desde 1,940, las actividades, sanciones y amonestaciones para el Perito Contador, siguen vigentes en la actualidad y son aplicadas a los mismos.

Se propone realizar un estudio que reforme los artículos apuntados anteriormente ya que contempla sanciones mínimas y no severas, para un delito que está haciendo mucho daño a nuestro país, como lo constituye la evasión fiscal y la no tributación, además que la presente ley data desde 1,940.

A manera de complemento y reforzamiento de las normas que debe contemplar el Contador y Tenedor de libros, se agregan las funciones que debe desarrollar el Perito Contador de acuerdo al **Manual de Puestos y Funciones** emanado de la Presidencia de la República de Guatemala y proporcionado por la oficina Nacional de Servicio Civil de 1,990 y son las siguientes:

- a) Dirige y supervisa las actividades que realizan auxiliares de contabilidad de menor jerarquía. Participa en la apertura de contabilizaciones, licitaciones y en la calificación y adjudicación de las mismas. Efectúa asiento de apertura y cierre de los diferentes libros de contabilidad. Elabora Balances Generales y otros estados contables. Analiza y verifica la codificación y las ordenes de compra y pago.
- b) Dirige, supervisa y ejecuta tareas relacionadas con los servicios contables de una dependencia estatal. Elabora la caja fiscal, ordenes de compra y pago y control de cuentas bancarias. Efectúa las contabilidades bancarias correspondientes, firma cheques por diversos conceptos y efectúa retiros y depósitos de fondos. Participa en la elaboración del ante-proyecto de presupuesto de la dependencia.
- c) Dirige, supervisa las actividades contables de una dependencia estatal. Controla y evalúa la ejecución del presupuesto de gastos de la institución o dependencia y propone transferencias, incrementos o supresión de gastos en los renglones correspondientes. Orienta a las autoridades superiores en materia contable e interviene en la elaboración del proyecto de presupuesto de la dependencia. Elaborando estados contables, revisa y firma liquidaciones para el reintegro del fondo rotativo. Revisa y firma ordenes de compra y pago y otros documentos de gastos. Revisa y rinde informes periódicos sobre la ejecución presupuestaria. (11:42-48-53)

## **2.2 Curriculum:**

**2.2.1 Concepto de Curriculum:** *“Conjunto de todas las situaciones de Enseñanza-Aprendizaje, (Docencia, investigación, acción social), en las que están involucrados los estudiantes, los profesores y el personal administrativo de un centro o institución educativa”.*(12:14)

Al realizar un trabajo como el presente, se hace necesario e imperativo reafirmar la importancia del Curriculum en la formación profesional de los egresados de una carrera del nivel medio o superior, tal es el caso del Perito Contador de la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna de la cabecera departamental de Quetzaltenango.

**2.2.2 Elementos del Curriculum:** “Los elementos del curriculum son los objetivos, contenidos, métodos, materiales, infraestructura y tiempo. Los objetivos son considerados como la formulación explícita y precisa, el cambio de conducta que se espera en el comportamiento, en la función de los fines de la educación. Se presenta en forma de perfiles que se definen según una taxonomía, éstos objetivos según SIMAC, poseen las siguientes características”(1:9):

- Formulados como aprendizaje del alumno.
- Descritos como conducta observable.
- Situados a una escala jerárquica.
- Enmarcados en determinado dominio.

- Pertinentes en relación con los fines de educación.
- Adecuados al nivel y la etapa evolutiva del alumno.
- Pertinentes con relación al contexto social cultural.
- Adecuados al desarrollo actual del conocimiento de la materia a que se refiere.(1:10)

#### **a) LOS CONTENIDOS:**

“Conforman la razón de ser del aprendizaje, se originan de la cultura nacional y universal. Es toda la producción del conocimiento que existe y que el hombre posee a través de un proceso de selección, dosificación y organización en busca de alcanzar los objetivos de aprendizaje y los fines de la educación”.

Dentro de las características de los contenidos, se dan las siguientes:

- Organizados en función de los objetivos de aprendizaje.
- Siguiendo una secuencia lógica y psicológica.
- Que posean actualización de acuerdo al avance científico y tecnológico.
- Organizado en forma interdisciplinaria, de acuerdo a los niveles.
- Haciendo énfasis en la interdisciplinarietà metodológica. (1:10)

#### **b) MÉTODOS:**

“El método puede definirse como el conjunto de técnicas y procedimientos organizados de acuerdo a una concepción filosófica y psicológica para lograr los objetivos de aprendizaje”.

Los métodos deben caracterizarse por:

- Centrarse en la actividad del alumno.
- Hacer énfasis en el autoaprendizaje.
- Atención al ritmo personal.
- Atención a la interpretación grupal.
- Previsión de las fases del proceso didáctico. (1:10)

#### **c) MEDIOS:**

Los medios lo constituyen todos los canales empleados para lograr la comunicación de mensajes.

“Según Bruner se utiliza como medios la palabra oral o escrita, los medios sonoros, visuales, escénicos, aparatos e instrumentos (bases y elementos para la educación curricular, Ministerio de Educación)”. (1:10)

#### **d) MATERIALES:**

“Los materiales son todos los instrumentos que utilizan los medios para manifestarse. La elección es previa a la elaboración del material.”

“Para la selección de medios y materiales, hay que pensar en su eficacia, costo, adaptación, creación, tecnología apropiada, uso de recursos, ambiente, participación de la comunidad de aprendizaje en su elaboración”. (1:11)

#### e) **INFRAESTRUCTURA:**

“Se entiende por infraestructura, el ámbito físico, que se transforma en un ambiente de aprendizaje, un clima efectivo, propio para el aprendizaje”. (1:11)

2.2.3. **La Revisión Curricular:** todo currículos conformado dentro de una carrera debe ser motivo de una revisión y actualización constante.

Irving Antillón hace la interpretación siguiente En relación a la revisión curricular:

- \* En el tiempo, es decir, que está sujeto a una revisión constante, acorde a los adelantos Científicos y al avance de la tecnología.
- \* En la especialización: como conjuntos orgánicos de cursos que capacitan al estudiante con eficacia en una determinada rama de la profesión.(1:14)

“Lo anterior sólo es posible, con el establecimiento de un sistema curricular flexible en el régimen de estudios, que representa a la vez, pasos decisivos que fortalecerán el sistema educativo y en consecuencia, beneficios para el desarrollo de planes y programas de estudio.” (1:14)

“El por qué el currículo sufra cambios, varios son los factores que determinan éstos cambios: El rápido desarrollo de los nuevos conocimientos, los conceptos de evolución de los fines de la educación superior, el progreso de la industria y el comercio y la tecnología, han creado nuevas demandas en las tareas y nuevas oportunidades ocupacionales”. (1:15)

Todo lo anterior lleva a la reflexión de revisar un curriculum como el de la carrera de Perito Contador, fundada en la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna de la cabecera departamental de Quetzaltenango, hace 75 años y muy pocas modificaciones de fondo ha sufrido.

#### 2.2.4. **Relación del Currículo con el Perfil Profesional:**

Todo Currículo lleva dentro de sus objetivos la formulación explícita y precisa, el cambio o cambios de conducta que se espera de los profesionales egresados de una carrera de nivel medio o superior, lo que se representa en forma de perfiles.

“De un determinado perfil profesional, es posible organizar todo el proceso de formación profesional y evaluación curricular. El desarrollo y revisión de un perfil, es responsabilidad institucional”. (1:20)

La cimentación más lógica o base para la organización de todo proceso de formación profesional y evaluación del currículo es de gran importancia, la determinación del perfil profesional.

En resumen, el Perfil Profesional guía y orienta el proceso de formación profesional lo cual redundará en la conformación de un currículo o su posterior revisión y ajuste.

## 2.3 Perfiles:

### 2.3.1 Concepto de Perfil:

“Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que debe poseer un individuo egresado de un nivel de enseñanza o en el desempeño de un puesto”. (2:12)

**El Perfil Educativo:** *“Consiste en la identificación de los conocimientos, habilidades, actividades que el trabajador debe adquirir para encontrar la mejor forma de desempeñar su cometido social y laboral”.* (1:19)

**Perfil Profesional:** *“Es el conjunto de elementos y rasgos desarrollables, que caracterizan a la persona en su integridad individual y su actividad funcional”.* (1:19)

*“Viene a ser el entorno lógico de una profesión determinada, el molde racional para una estructuración de un currículo”.* (1:19)

**Perfil Ocupacional:** *“Es la imagen de lo que efectivamente el egresado de una institución de carácter profesional, estará en capacidad de realizar en la unidad de demanda social que lo ocupa”.* (1:20)

**Perfil Genérico:** *“Es aquel que establece las características fundamentales que cualquier egresado universitario debe tener, independientemente del área o disciplina en la que halla formado y que constituye el marco dentro del cual se define el perfil profesional”.* (1:20)

### 2.3.2 Importancia del Perfil en la Formación Profesional:

La formación profesional se toma como un proceso constante y que se desarrolla durante el estudio de una carrera profesional; y el perfil viene a ser la orientación y la guía de éste proceso, ya que si no existe una orientación, un norte que dirija el proceso, el mismo se realizará en forma desordenada y sin ninguna finalidad preestablecida.

“La cimentación más lógica o base para la organización de todo proceso de formación profesional, es de gran importancia, la determinación del perfil profesional”. (1:20)

“Se destaca la importancia de definir el Perfil Profesional, afirmando que es básico para cualquier institución formadora de recursos humanos, definir el Perfil Profesional de sus egresados, para garantizar que sus políticas y estrategias influyan en el desarrollo del país y que éstas se cumplen cuando el egresado forma parte, como una pieza y que éstas forman el engranaje dentro un

proceso de desarrollo, dando así como resultado lo que se espera en los mismos. El Perfil de Egresado viene a constituirse en perfiles ideales, que tienen como fundamento los requerimientos de un oficio o carrera determinada”. (1:21).

## **CARACTERÍSTICAS SITUACIONAL, GEOGRÁFICA, SOCIOECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO**

El departamento de Quetzaltenango, está situado en el occidente del país de Guatemala, Su extensión territorial es de 1,951 kilómetros cuadrados. En este espacio geográfico se agrupan 24 municipios, en la mayoría de estos el clima es frío, a excepción de los municipios Coatepeque, Costa Cuca y Santa María de Jesús que tienen clima cálido y templado. Posee una densidad de población de 542/491 habitantes.

El municipio de Quetzaltenango, está situado a 200 kilómetros de la ciudad capital, y tiene una extensión territorial de 120 kilómetros cuadrados, con una densidad de población de 107,793 habitantes, de los cuales el 51% de la población total corresponde al sexo masculino y el resto al sexo femenino.

La población menor de 5 años alcanza el 16% del total y la menor de 15 años representa el 46%. El grupo adolescente de 10 a 19 años, es casi la cuarta parte del total de la población de 15 a 24 años.

La principal actividad económica es el comercio, la dotación de servicios y la confección de artículos para vestir, constituyen otras ocupaciones importantes.

La población económicamente activa, se ocupa en los trabajos de agricultura, comercio y un porcentaje muy bajo a la actividad profesional.

El 86% de las familias viven en pobreza y de ésta el 68% se encuentra en extrema pobreza.(2:14-15)

## **LA CIUDAD DE QUETZALTENANGO Y SU DESARROLLO ECONÓMICO**

“Quetzaltenango está catalogada como la segunda ciudad del país después de la ciudad capital. Constituye un centro de actividades económicas muy importantes por los volúmenes de producción, comercio, intermediación financiera y por las dependencias regionales del Estado que posee. Es uno de los principales centros de distribución de productos agrícolas. Las principales manufacturas son los artículos textiles de lana y de algodón, calzado, cerveza y alimentos procesados. La ciudad fue fundada por los españoles en 1524. Se reconstruyó en 1902 después de verse seriamente dañada por una erupción volcánica”.

“La ciudad de Quetzaltenango que se estima que para el año 2,000 tendrá más de 200,000 habitantes, tiene como principales actividades económicas la industria, agricultura, servicios y el turismo. En cuanto a infraestructura educativa, está en mejor posición que la mayoría de municipios del país exceptuando la ciudad capital”.(3:1)

## **INDUSTRIA:**

“La actividad industrial constituye para Quetzaltenango una de las ramas más importantes por la magnitud del valor agregado que genera, así como el ingreso que genera para un gran número de familias. Las industrias más importantes son: La Cervecería Nacional, que elabora bebidas alcohólicas, abastece no solo al mercado local sino nacional e internacional. La industria textil como el Zeppelin e Industrias Capuano que producen diversos bienes para el mercado nacional. Situación similar con industrias ROSMO, que con El ensamble de carrocerías para camiones y camionetas, abarca el mercado nacional y centroamericano”.

“Otras actividades también importantes son la industria harinera y del cuero, que generan un nivel significativo de empleos e ingresos”.

“También a la par de este tipo de industria, que funciona con técnicas de producción capitalista, existe una gran cantidad de pequeños industriales, que producen diversos bienes como calzado, ropa, productos de plástico, etc., todavía técnicas propias de una economía mercantil simple y cooperación simple”.

“La existencia de este tipo de actividades ha incidido en que se mantengan estables los niveles de empleo, especialmente para los jóvenes al contribuir con el trabajo familiar”.(3:1)

## **COMERCIO:**

“Una de las ramas económicas que ha venido incrementándose durante los últimos años en Quetzaltenango, es la actividad comercial. Es común ver que cada día aparecen nuevos almacenes, tanto grandes como pequeños, y a la vez, el apareamiento de nuevos edificios que evidencian que también la actividad de construcción está desarrollándose”.

“Ésta situación también evidencia una mayor presencia de la iniciativa privada, que se ha ampliado con la intermediación, no sólo de productos nacionales sino importados, especialmente provenientes de México”. (3:1)

## **BANCA:**

“El sistema bancario ha sido uno de los sectores, en la rama de servicios que más se ha desarrollado en el país, lo cual ha ampliado la intermediación entre los ahorrantes e inversionistas, haciéndose así el sistema financiero más moderno y competitivo”.

“Quetzaltenango no ha sido ajena al proceso de ampliación del sistema financiero, ya que actualmente operan en la ciudad cerca de 20 bancos con aproximadamente 30 agencias. Sin embargo, el monto total de las operaciones realizadas es insignificante comparado con la ciudad capital”. (3:1)

## **TURISMO:**

“Quetzaltenango se caracteriza tanto a nivel municipal como departamental, por tener ciertos atractivos turísticos, artificiales y naturales, lo cual determina que el número de turistas halla aumentado últimamente. Este fenómeno ha incidido en que se halla ampliado el número de hoteles

que en la actualidad ascienden a cerca de 40, con una capacidad de casi 900 habitaciones con 2,200 camas. Además, se ha incrementado el número de casas que hospedan extranjeros”.

“Es un hecho que al menos en los últimos 10 años, la ciudad de Quetzaltenango ha tenido un sensible crecimiento urbano y económico. El crecimiento urbano ha estado determinado por el crecimiento de la población propia, así como de aquella proveniente de migraciones. También ha sido determinante el crecimiento urbano y de la población, el crecimiento de las diferentes actividades económicas, en especial los servicios”. (3:1)

## **FUNDAMENTOS LEGALES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL NIVEL MEDIO EN LA REPUBLICA DE GUATEMALA**

La Constitución Política de la República de Guatemala en sus artículos 71 y 72, establece:

- **Artículo 71.- Derecho a la educación.-** Se garantiza la libertad de enseñanza y de criterio docente. Es obligación del Estado proporcionar y facilitar educación a sus habitantes sin discriminación alguna. Se declara de utilidad y necesidad públicas la fundación y mantenimiento de centros educativos culturales y museos.
- **Artículo 72.- Fines de la Educación:** la educación tiene como fin primordial el desarrollo integral de la persona, el conocimiento de la realidad y cultura nacional y universal. (8:21)
- **La Filosofía, Política y Estrategias Educativas 1991:** Establece como Perfil Terminal del educando y como parte de la formación Profesional, lo siguiente:

Si cumplimos como una filosofía educativa, podremos formar una persona libre, responsable, deseosa de superarse, respetuosa de las personas y de los bienes, inclinada hacia los valores superiores del espíritu, tales como: Verdad, Bondad, Belleza, Amor, Justicia y Respeto.

Con esas bases, tendremos un ciudadano democrático, pluralista consciente de sus Derechos y Obligaciones, respetuoso de la ley, solidario con los otros ciudadanos, y por tanto con su país.

Al formar un ciudadano con esas características, podemos obtener un profesional o una persona productiva para el país, competente, eficiente, con actitudes de servicio y solidaridad con el país, amante de la justicia.

Con ello obtendremos padres y madres responsables de la vida, del matrimonio y de la familia, conscientes de sus obligaciones. (10:7)

Informe sobre el número de graduandos de las diferentes carreras del área económica y administrativa que funcionan dentro del ciclo lectivo 1994, tanto en el Sector Oficial como el Sector Privado.

<b>CARRERA</b>	<b>SECTOR OFICIAL</b>	<b>SECTOR PRIVADO</b>
	<b>No. DE GRADUANDOS</b>	<b>No. DE GRADUANDOS</b>
1. Secretario Contador	00	15
2. Perito Contador	243	88
3. Perito en Computación	00	101
4. Perito en Administración	00	43
<b>TOTAL</b>	<b>243</b>	<b>247</b>

**FUENTE: Supervisión de Educación Media 96-94**

TOTAL EGRESADOS SECTOR OFICIAL Y SECTOR PRIVADO = 490  
Profesionales que pertenecen al Área Contable.

- Faltó información de unos Centros.

#### ANÁLISIS DEL CUADRO:

A pesar de ser Perito Contador una carrera considerada tradicional, tiene una marcada tendencia e inclinación por parte de los jóvenes provenientes de ciclo básico, y principalmente en los establecimientos públicos, los cuales en la ciudad de Quetzaltenango son dos, la Escuela de Ciencias Comerciales Diurna y la Escuela de Ciencias Comerciales Nocturna, siendo éste último el objeto de estudio.

# **CAPITULO III**

## **MARCO METODOLÓGICO**

### **3.1 OBJETIVOS**

#### **3.1.1 OBJETIVO GENERALE.**

1. Establecer qué congruencia hay entre la formación profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna (ENCON), de Quetzaltenango, con los requerimientos del campo laboral.

#### **3.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

1. Determinar en qué aspectos del campo laboral fue capacitado el Perito Contador egresado de la ENCON (Relación Oferta-Demanda).
2. Determinar qué porcentaje de los egresados de la ENCON son absorbidos por el campo laboral.
3. Determinar posibles deficiencias en el proceso formativo del Perito Contador de la ENCON.
4. Establecer cuáles son los requerimientos profesionales del campo laboral para el Perito Contador.

### **3.2 VARIABLES:**

- a) **FORMACIÓN PROFESIONAL.**
- b) **REQUERIMIENTOS DEL CAMPO LABORAL.**

#### **3.2.1. DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES:**

##### **FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Conjunto de conocimientos Teórico-Prácticos que obtiene el egresado de una carrera de nivel medio o superior, para el desempeño de la actividad laboral.

##### **REQUERIMIENTOS DEL CAMPO LABORAL:**

Conjunto de actividades que tiene que desempeñar el profesional al ocupar determinado cargo o puesto laboral.

La importancia y el papel de las variables dentro de la presente investigación, es que al realizar el Análisis Comparativo, entre las mismas, permitirá establecer cuál es la formación profesional real del egresado de la Jornada Nocturna, así como los requerimientos del campo laboral, para deducir las conclusiones y recomendaciones pertinentes.

### **3.2.2. DEFINICIÓN OPERACIONAL DE LAS VARIABLES:**

Para definir operacionalmente las variables propuestas en el presente trabajo de investigación, se tomarán los siguientes indicadores de las especialidades de la Carrera de Perito Contador.

a) Conocimientos básicos con relación a las siguientes áreas:

1. Matemática.
2. Contable.
3. Administrativa.
4. Formación de Valores.

Para medir la variable **FORMACIÓN PROFESIONAL** se aplicará un cuestionario a 25 estudiantes egresados de la carrera de Perito Contador del Centro Educativo en estudio, comprendidos entre los años 95-96; así también un cuestionario dirigido a los docentes de la carrera de Perito Contador del mismo centro educativo.

Para medir la variable **REQUERIMIENTOS DEL CAMPO LABORAL**, se aplicará un cuestionario dirigido a 20 profesionales del área contable: Auditores, Administradores de Empresas y Economistas, así como empleadores del Perito Contador.

Los elementos contemplados para el presente trabajo de investigación son los siguientes:

- 25 estudiantes egresados, comprendidos entre los años 95-96.
- 20 Docentes de la carrera de Perito Contador que laboran en el centro educativo en estudio.
- 20 Profesionales del área contable: Auditores, Administradores de Empresas y Economistas, así como empleadores del Perito Contador.

### **3.3 LOS SUJETOS: (El universo o población y la muestra)**

#### **a) POBLACIÓN O UNIVERSO:**

El universo está conformado por 56 estudiantes egresados de la carrera de Perito Contador de la Jornada Nocturna, de ambos sexos correspondientes al 100%.

#### **b) LA MUESTRA:**

Del Universo (56), se tomará una muestra de 25 estudiantes egresados de la carrera, de ambos sexos, que representa el 44%, que se dedicará al área contable o continúan estudios universitarios dentro de los años 95-96.

El tamaño de la muestra se determinó tomando en cuenta el reducido número de egresados y por considerarse representativa dentro del criterio estadístico, muestreo aleatorio e importante para el presente estudio.

### **3.4 DISEÑO DE LA RECOPIACIÓN DE LA INFORMACIÓN:**

La presente investigación se encuentra dentro de las investigaciones de tipo Descriptivo-Exploratorio, para lo cual se utilizará un procedimiento sencillo en el análisis estadístico de los resultados.

Se establecerá cuál es la formación Profesional del Perito Contador que egresa de la ENCON jornada nocturna, y si la misma es congruente con los requerimientos del campo laboral. También se determinarán las características del estudiante egresado de la jornada nocturna, las características de la demanda laboral y se detectarán las posibles deficiencias en el proceso formativo de dicho profesional.

### **3.5 LOS INSTRUMENTOS:**

Para llevar a cabo la presente investigación, se utilizarán los siguiente instrumentos:

- a) Cuestionario dirigido a 25 estudiantes egresados de la ENCON de Quetzaltenango.
- b) Cuestionario dirigido a 20 docentes que laboran en la ENCON de Quetzaltenango.
- c) Cuestionario dirigido a 20 profesionales del área contable: Auditores, Administradores de Empresas y Economistas, así como empleadores del Perito Contador.

Uno de los instrumentos utilizados se someterá al estudio piloto, para detectar errores y realizar las correcciones pertinentes.

### **3.6 EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO:**

Después de haber aplicado las encuestas a estudiantes egresados, a los docentes que laboran en el centro educativo en estudio, así como a los profesionales del área contable y empleadores del Perito Contador, se procederá a: recopilar, tabular y analizar los datos y presentar los resultados de acuerdo a cada uno de los sectores, por medio de gráficas, dándose una interpretación a cada una de ellas, de acuerdo a las preguntas o contenidos en los cuestionarios.

De acuerdo a los resultados, se hará el análisis comparativo de las variables de estudio, Formación Profesional del Perito Contador y los Requerimientos del Campo Laboral.

También de acuerdo a los resultados presentados, se establecerá la demanda laboral del Perito Contador. Así mismo se establecerán las posibles deficiencias en el proceso de formación profesional del Perito Contador, egresado de la Nocturna.

# CAPITULO IV

## MARCO OPERATIVO

### 4.1 RECOPIACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN:

Se trabajará con una muestra de 25 estudiantes comprendidos en los años 95-96.

Se tomará la totalidad del universo de docentes que laboran en la ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES SECCIÓN NOCTURNA DE QUETZALTENANGO.

Además, se realizará el análisis y lectura de: Libros, Documentos, Revistas, Programas y Planes de Curso.

La información de los estudiantes egresados de los años 95-96, se obtendrá mediante la colaboración de la Dirección y Departamento de Secretaría del establecimiento, solicitando nombres y direcciones de los estudiantes, a quienes mediante cartas de solicitud, se hará llegar el respectivo cuestionario.

También se solicitará la colaboración del Departamento de Registro y Control Académico del Centro Universitario de Occidente, para obtener información sobre datos de los estudiantes inscritos, que se encuentran incluidos en la muestra del presente trabajo de investigación.

La obtención de la información de los profesionales del área contable, se logrará mediante una carta de solicitud para que tengan a bien resolver el respectivo cuestionario.

Para la obtención de información de los docentes que laboran en la ENCON, se dirigirá una carta a la Dirección del Establecimiento, solicitando la colaboración de los mismos.

El Período de tiempo que se utilizará en la adquisición de la información, será aproximadamente de 2 meses y medio, debido a las diversas ocupaciones de los encuestados.

Se elaborarán varias cartas de solicitud, dirigidas a: Estudiantes egresados de la ENCON, profesionales del área contable, al Director y grupo de docentes que laboran en la ENCON, así como el departamento de Estadística del Centro Universitario de Occidente (CUNOC).

Se aplicará el estudio piloto, para determinar la validez de los instrumentos que se utilizarán en la recopilación de información.

# BIBLIOGRAFÍA

1. Acosta de Mazariegos, María Luisa. El Plan de Estudios vigente de la Carrera de Bachillerato en Construcción y su Relación con las necesidades reales de los Egresados. Tesis Licenciatura en Pedagogía y Ciencias de la Educación. Facultad de Humanidades. USAC Guatemala 1998.
2. Ancheta Rodríguez, Juan B. Perfil del Director del Nivel Medio de Educación. Tesis (Lic. En Pedagogía y Ciencias de la Educación). Facultad de Humanidades, USAC Guatemala 1994.
3. Arriaga Jerez, José B. Actualidad: El Municipio y el Desarrollo Urbanístico. DIES., USAC., CUNOC Guatemala. 1996.
4. Castillo de León, Alfonso Enrique. La Educación Media y las Asociaciones de Padres de Familia. Tesis (Lic. En Pedagogía y ciencias de la Educación). División de Ciencias Sociales y Humanidades. CUNOC Guatemala. 1976.
5. Díaz Barriga, Angel. Ensayo sobre la Problemática Curricular. México, Editorial Trillas, 1986.
6. Galo de Lara, María. Marco Conceptual para la Adecuación Curricular. Ministerio de Educación. Cotex. SIMAC Guatemala 1988.
7. García Hoz, Víctor. Diccionario de Pedagogía. Editorial Labor. Barcelona, España. 1974
8. Guatemala: Constitución Política de la República de Guatemala. Dictada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985. Guatemala. Tipografía Nacional, 1995.
9. Guatemala: Decreto 2450. Presidencia de la República. Guatemala 1940.
10. Guatemala: Ministerio de Educación: Filosofía, Políticas y Estrategias Educativas. Guatemala 1991.
11. Guatemala: ONSEC. Manual de Puestos y Funciones. Presidencia de la República. Guatemala 1990.

12. Gurdián Fernández, Alicia. Modelo Metodológico del Diseño Curricular. Universidad de Costa Rica. 1979.
13. Lémus, Luis Arturo. Administración, Dirección y Supervisión de Escuelas. Buenos Aires. Editorial Kapeluz.
14. López Rodríguez, Alejandro. Compendio de Leyes, Reglamentos y Circulares que rigen al actual proceso educativo Nacional. Guatemala 1991.
15. Porras Rodríguez, Lidia Stella. Relaciones Humanas, Públicas y Laborales. VI Edición, Colección Stella Guatemala 1995.
16. Taba, Hilda. Elaboración del Currículo. Buenos Aires. Troquel. 1979.

**ESTIMADO PERITO CONTADOR EGRESADO DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO SECCIÓN NOCTURNA DE LA CABECERA DEPARTAMENTAL DE QUETZALTENANGO:**

El presente cuestionario está destinado a recoger información sobre la **Formación Profesional del Perito Contador**, egresado de éste establecimiento.

**SUS RESPUESTAS SON DE GRAN IMPORTANCIA PARA EL PRESENTE ESTUDIO**

¿Trabaja actualmente? Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Puesto que Desempeña: \_\_\_\_\_

Nombre de la empresa o institución donde trabaja: \_\_\_\_\_

Relación del puesto que desempeña con su profesión:

a) Mucha                      b) Poca                      c) Ninguna

**INTRUCCIONES:** Analice cada ítem, luego en un círculo encierre uno de los números que aparece en el lado derecho, cada número establece los siguientes criterios: el número 3 indica estar de acuerdo; el número 2 indica estar en desacuerdo; el número 1 indica estar indeciso y el 0 (cero) indica que no sabe.

1. El objetivo principal de estudiar la carrera de Perito Contador en la ENCON, fue obtener una Formación Profesional Sólida en el campo de las ciencias contables.  
3                      2                      1                      0
2. La preparación profesional del Perito Contador egresado de la ENCON, le dio bases sólidas para seguir una carrera universitaria.  
3                      2                      1                      0
3. El Perito Contador egresado de la ENCON, posee los conocimientos básicos y esenciales en el área Administrativa y Contable.  
3                      2                      1                      0
4. La formación Profesional del Perito Contador egresado de la ENCON, le dio bases sólidas en el campo de la Matemática.  
3                      2                      1                      0



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

SEÑOR PROFESIONAL O EMPRESARIO:

El presente cuestionario servirá de base para establecer la Formación Profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Comercio, Sección Nocturna del departamento de Quetzaltenango.

**ANTICIPADAMENTE AGRADEZCO SU COLABORACIÓN**

Profesión: \_\_\_\_\_

Nombre de la Empresa donde labora: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

1. ¿En su empresa o institución laboran Peritos Contadores egresados de las Escuelas de Comercio Diurna o Nocturna del departamento de Quetzaltenango?

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

2. ¿Qué puestos y funciones desempeñan?

---

---

---

3. De acuerdo a la pregunta No. 1, ¿Cómo es su desempeño?

a) Excelente                      b) Bueno                      c) Regular                      d) Malo

4. La demanda del Perito Contador en la cabecera departamental de Quetzaltenango es:

a) Mucha                      b) Regular                      c) Poca

5. El Perito Contador egresado de los establecimientos públicos del departamento de Quetzaltenango, conoce y aplica los principios básicos de contabilidad en forma:

a) Eficiente                      b) Regular                      c) Deficiente

- 5.a Si su respuesta se refiere a los incisos b o c, explique ¿por qué?

---

---

6. El Perito Contador egresado de los establecimientos públicos del departamento de Quetzaltenango, posee los conocimientos necesarios y básicos en el área matemática, en forma:

- a) Eficiente                      b) Regular                      c) Deficiente

6.a Cuáles son los conocimientos básicos en ésta área:

---

---

---

7. El Perito Contador egresado de los establecimientos públicos del departamento de Quetzaltenango, posee los conocimientos básicos en el área administrativa, en forma:

- a) Eficiente                      b) Regular                      c) Deficiente

7.a Explique los principales fundamentos de ésta área:

---

---

---

---

8. En la Formación de Relaciones Humanas, considera usted que el Perito Contador egresado de los establecimientos públicos, se desenvuelve en forma:

- a) Eficiente                      b) Regular                      c) Deficiente

8.a Qué Propone usted al respecto:

---

---

---

**OBSERVACIONES:** En el siguiente espacio puede escribir lo que considere importante, en relación a la Formación Profesional del Perito Contador que egresa de establecimientos públicos en la rama Comercial, pero principalmente en la Escuela de Comercio Nocturna, y que no fue tomado en cuenta en el presente cuestionario, y que pertenecen a la cabecera departamental de Quetzaltenango.

---

---

---

---

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

**ESTIMADO SEÑOR DOCENTE DE LA ESCUELA NACIONAL DE COMERCIO  
SECCIÓN NOCTURNA**

El presente cuestionario está destinado a recoger información sobre la Formación Profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Comercio Sección Nocturna de Quetzaltenango.

**ANTICIPADAMENTE AGRADEZCO SU COLABORACIÓN**

1. La preparación profesional que recibe el Perito Contador egresado de la ENCON, da bases sólidas en el campo de la Matemática.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

2. La preparación Teórico-Práctica de la carrera de Perito Contador de la ENCON, da una formación sólida y adecuada en el campo comercial:

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

3. El Perito Contador egresado de la ENCON, posee y obtiene los conocimientos básicos y esenciales en el campo Administrativo.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

4. En el campo Económico-contable, el Perito Contador egresado de la ENCON, obtiene una preparación sólida y adecuada:

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

5. En la Formación de Relaciones Humanas, el Perito Contador egresado de la ENCON, obtiene una preparación básica y adecuada.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

6. Los cursos que conforman el Pénsum de estudios de la carrera de Perito Contador de la ENCON, guardan estrecha relación entre sí en la Formación Profesional del estudiante egresado.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---

7. Los Períodos y horario de clases son suficientes y adecuados para la Formación Profesional del Perito Contador que egresa de la ENCON.

Si \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

EXPLIQUE:

---

---

---



# CONCLUSIONES

- El Perito Contador egresado de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, recibe una capacitación aceptable en las áreas: Matemática y Contable para su incorporación al campo laboral; debiéndose reforzar las áreas: Administrativa y Formación de Valores.
- Es mínimo el porcentaje de los egresados de Perito Contador de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, que son absorbidos por el campo laboral específico.
- El proceso formativo que recibe el Perito Contador egresado de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, es bueno y aceptable, presenta algunas fallas como: no aprovechamiento adecuado de horarios y períodos de clase, lo que puede superarse fácilmente.
- Los requerimientos profesionales del campo laboral para el Perito Contador son: constante actualización en las áreas específicas de la carrera, conocimientos sólidos y profundos en el área Matemática; conocimientos básicos y fundamentales del área Administrativa (planeación, ejecución, control, etc.); en la Formación de Valores debe poseer buenas relaciones humanas, interpersonales y públicas, y como agregado importante: que posea conocimientos básicos y fundamentales en el área de Computación para lograr una formación integral.
- La congruencia que hay entre la formación profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, con los requerimientos del campo laboral es buena y aceptable, tomando como referencia las cuatro áreas de estudio: Contable, Matemática, Administrativa y Formación de Valores.

## RECOMENDACIONES

- Implementar: cursos, talleres, seminarios, tendientes a capacitar y solidificar la formación profesional general y específica del estudiante de la carrera de Perito Contador en la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.
- Realizar un estudio proyectivo del mercado laboral del Perito Contador con las diferentes empresas e instituciones que forman dicho mercado, para lograr una mayor incorporación del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.
- Aprovechar en forma adecuada los horarios y períodos de clases para una mayor y mejor cobertura en el proceso formativo del estudiante de la carrera de Perito Contador de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.
- Evaluar periódicamente el CURRÍCULUM de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango a fin de actualizarlo a los requerimientos del campo laboral.
- Implementar laboratorios y programas que coadyuven a la tecnificación del estudiante de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.
- Realizar encuentros pedagógicos y didácticos con otros centros educativos afines al área contable, para compartir experiencias, tendientes a optimizar la formación profesional del estudiante de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.
- Solidificar la Formación Profesional (general y específica) del Perito Contador que egresa de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, para que la congruencia sea óptima con los requerimientos del campo laboral.

# **ANEXOS**

## CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACION DE OBJETIVO

OBJETIVO ESPECIFICO	CUADROS	GRAFICAS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
Determinar en qué aspectos del campo laboral fue capacitado el Perito Contador egresado de la ENCON (Relación Oferta Demanda).	Número 2	Números 2, 4, 5, 6, 7, 10 11, 12, 13, 14, 15, 16 17, 18, 19	El Perito Contador egresado de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, recibe una capacitación aceptable en las áreas: Matemática y Contable para su incorporación al campo laboral; debiéndose reforzar las áreas: Administrativa y Formación de Valores.	Implementar: cursos, talleres, seminarios, tendientes a capacitar y solidificar la formación profesional general y específica del estudiante de la carrera de Perito Contador en la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.

## CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACION DE OBJETIVO

	<b>CUADROS</b>	<b>GRAFICAS</b>	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
Determinar qué porcentaje de los egresados de Perito Contador de la ENCON son absorbidos por el campo laboral	Números 1 y 2	Números 1 y 3  Area Contable 24% (Banca, Comercio u oficinas contables)  Otras Actividades 76%	Es mínimo el porcentaje de los egresados de Perito Contador de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, que son absorbidos por el campo laboral específico.	Realizar un estudio proyectivo del mercado laboral del Perito Contador con las diferentes empresas e instituciones que forman dicho mercado, para lograr una mayor incorporación del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.

## CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACION DE OBJETIVO

OBJETIVO	CUADROS	GRAFICAS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Detectar posibles deficiencias en el proceso formativo del Perito Contador egresado de la ENCON, que inciden directa o indirectamente en su desempeño laboral.</p>	<p>Números 2, 3, 4</p>	<p>Números 2, 4, 5, 6, 7, 8, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21</p>	<p>El proceso formativo que recibe el Perito Contador egresado de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, es bueno y aceptable, presenta algunas fallas como: no aprovechamiento adecuado de horarios y períodos de clase, lo que puede superarse fácilmente.</p>	<p>Aprovechar en forma adecuada los horarios y períodos de clases para una mayor y mejor cobertura en el proceso formativo del estudiante de la carrera de Perito Contador de la de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.</p>

## CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACION DE OBJETIVO

OBJETIVO ESPECIFICO	CUADROS	GRAFICAS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Establecer cuáles son los requerimientos del campo laboral para la formación profesional del Perito Contador egresado de la ENCON.</p>		<p>Números: 25, 26, 27 28, 29, 30 31, 32</p>	<p>Los requerimientos profesionales del campo laboral para el Perito Contador son: constante actualización en las áreas específicas de la carrera, conocimientos sólidos y profundos en el área Matemática; conocimientos básicos y fundamentales del área Administrativa (planeación, ejecución, control, etc.); en la Formación de Valores debe poseer buenas relaciones humanas, interpersonales y públicas, y como agregado importante: que posea conocimientos básicos y fundamentales en el área de Computación para lograr una formación integral.</p>	<p>Evaluar periódicamente el CURRICULUM de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango a fin de actualizarlo a los requerimientos del campo laboral.</p> <p>Implementar laboratorios y programas que coadyuven a la tecnificación del estudiante de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.</p> <p>Realizar encuentros pedagógicos y didácticos con otros centros educativos afines al área contable, para compartir experiencias, tendientes a optimizar la formación profesional del estudiante de la carrera de Perito Contador de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango.</p>

## CUADRO COMPARATIVO DE VERIFICACION DE OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO ESPECIFICO	CUADROS	GRAFICAS	CONCLUSIONES	RECOMENDACIONES
<p>Establecer qué congruencia hay entre la formación profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales Jornada Nocturna (ENCON), de Quetzaltenango, con los requerimientos del campo laboral.</p>	<p>2, 3</p>	<p>Números: 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29</p>	<p>La congruencia que hay entre la formación profesional del Perito Contador egresado de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, con los requerimientos del campo laboral es buena y aceptable, tomando como referencia las cuatro áreas de estudio: Contable, Matemática, Administrativa y Formación de Valores.</p>	<p>Solidificar la Formación Profesional (general y específica) del Perito Contador que egresa de la Escuela Nacional de Ciencias Comerciales jornada Nocturna de Quetzaltenango, para que la congruencia sea óptima con los requerimientos del campo laboral.</p>

# INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	
Capítulo I. MARCO CONCEPTUAL	1
1.1 Antecedentes	1
1.2 Importancia de la Investigación	1
1.3 Planteamiento del Problema	2
1.4 Alcances y Límites de la Investigación	2
Capítulo II. MARCO TEORICO	3
2.1 Formación Profesional	3
2.2 Curriculum	9
2.3 Perfiles	12
CARACTERISTICAS: SITUACIONAL, GEOGRAFICA, SOCIOECONOMICA DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	13
Capítulo III. MARCO METODOLOGICO	18
Capítulo IV. MARCO OPERATIVO	21
PRESENTACION DE RESULTADOS	22
CONCLUSIONES	55
RECOMENDACIONES	56
ANEXOS	57
BIBLIOGRAFIA	67

OBSERVACIONES DE ESTUDIANTES EGRESADOS PARA EL MANEJO DE LA VARIABLE: FORMACION PROFESIONAL.

- ◆ Seleccionar en forma adecuada a los docentes que imparten los diferentes cursos del PENSUM de estudios de la carrera de Perito Contador de la ENCON.
- ◆ Actualizar: Contenidos, Métodos de enseñanza y Formas de Evaluación.
- ◆ Llevar un mejor control de la Práctica Supervisada.
- ◆ Confrontar la teoría con la práctica.
- ◆ Aprovechar los períodos de clase.

REQUERIMIENTO DE LOS PROFESIONALES SOBRE CONOCIMIENTOS BASICOS QUE DEBE POSEER EL PERITO CONTADOR EGRESADO PARA INCORPORARSE AL CAMPO LABORAL: 4 AREAS DE ESTUDIO.

- a) Contabilidad: Actualizar al estudiante sobre diferentes leyes fiscales, como instrumento auxiliar del área contable.
- b) Matemática:
  - ◆ Conocer y manejar matemática financiera y de costos.
  - ◆ Interés Simple y Compuesto.
  - ◆ Descuentos Simples y Compuestos.
  - ◆ Conocer nuevas leyes fiscales.
  - ◆ Manejar Cálculo Mercantil.
  - ◆ Manejar Porcentajes.
  - ◆ Manejar cálculo de impuestos y depreciación.
- c) Área Administrativa:
  - ◆ Conocer: Planeación, Dirección y Administración.
  - ◆ Nociones de Manejo de Personal.
  - ◆ Conocimiento de leyes laborales.
  - ◆ Cursos de Organización.
  - ◆ Fomentar el Liderazgo.
  - ◆ Conocimiento de Ejecución y Control.
- d) Relaciones Humanas:
  - ◆ Conocer las Normas de Etica.
  - ◆ Orientar al Egresado sobre relaciones interpersonales.
  - ◆ Fomentar los valores morales de épocas anteriores.
  - ◆ Profundizar los conocimientos básicos del curso específico.

## OBSERVACIONES DE LOS PROFESIONALES PARA LA FORMACION PROFESIONAL GENERAL DEL EGRESADO.

- ◆ Preparar a los docentes que imparten los cursos que componen la carrera de Perito Contador de la ENCON, y lograr la eficiencia deseada.
- ◆ Incluir cursos libres tales como: Leyes Fiscales, Relaciones Humanas, Computación.
- ◆ Actualizar los programas de estudio para estar a la par de los nuevos sistemas de trabajo.
- ◆ Implementar cursos gerenciales y de administración.
- ◆ Revisar y reformar el Pénsum de estudios.

## RESPUESTAS DE CATEDRATICOS QUE LABORAN EN LA ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS COMERCIALES SECCION NOCTURNA DE QUETZALTENANGO, DE ACUERDO A LAS DOS VARIABLES: FORMACION PROFESIONAL Y REQUERIMIENTOS DEL CAMPO LABORAL.

- ◆ Los programas no son actualizados para la formación profesional del egresado como Perito Contador.
- ◆ El pénsum debe ser readecuado a las necesidades socioeconómicas del estudiante.
- ◆ En el área contable, el estudiante obtiene una formación sólida y conocimientos básicos.
- ◆ Un curso solo, no es suficiente para cubrir el área de Relaciones Humanas, hace falta reforzar ésta área.
- ◆ Se hace necesario buscar la integración de los cursos para la formación profesional del estudiante egresado, ya que cada docente trabaja con forma individual y de acuerdo a sus intereses.
- ◆ Sobre los períodos de clases, el docente opinó que el tiempo es escaso y que no permite desarrollar correctamente los contenidos programáticos.

# PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

## CUADRO # 1

Quetzaltenango: número total de Peritos Contadores egresados de la E.N.C.O.N. Que representan la muestra de investigación, de acuerdo a las actividades laborales que realizan.

ACTIVIDADES QUE REALIZAN	TOTAL	%	GRAFICA
a) Contadores	6	24	1
b) Artesanos	5	20	1
c) Dependientes de Mostrador	4	16	1
d) Mensajeros	3	12	1
e) Secretarias	3	12	1
f) Otros	4	16	1
<b>TOTALES</b>	<b>25</b>	<b>100</b>	

Fuente: investigación de Campo

De los resultados se deduce que:

6 se proyectan al campo laboral, representando el 24%, mientras que el 76% restante, se dedican a otro de actividades no propias del Perito Contador.

o tipo